

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 24 de mayo de 2004.- El Director, Juan Antonio Barea Guerrero.

SDAD. COOP. AND. ARKETIPO

ANUNCIO de convocatoria de Asamblea General Extraordinaria. (PP. 3056/2004).

«Por el presente se convoca a los Cooperativistas de Arketipo, Sociedad Cooperativa Andaluza, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en Córdoba, Avda. Gran Vía Parque, núm. 12, 7.º, el próximo día dos de noviembre de dos mil cuatro, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a las veinte treinta horas del mismo día, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Estudio y aprobación, en su caso, del Balance Final y Proyecto de distribución, formulado por la Liquidadora.

En Córdoba, a veinticinco de julio de dos mil cuatro.- La Liquidadora, María José Prieto Luna.»

SDAD. COOP. AND. CONSTRUCCIONES Y OBRAS ZONUM ROLLECA

ANUNCIO de transformación. (PP. 3025/2004).

Se pone en conocimiento del público que, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 108 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, con fecha siete de septiembre de 2004, se ha celebrado Asamblea General Extraordinaria, en la que, por unanimidad de todos los socios, se ha acordado la transformación de forma jurídica de la entidad, de Sociedad Cooperativa Andaluza a Sociedad Limitada Laboral, celebrándose la Junta General constituyente de la misma, y que una vez sea aprobado el acuerdo por el Consejo Andaluz de Cooperación, la nueva entidad causante de la transformación funcionará como Sociedad Limitada Laboral en constitución hasta su inscripción en los correspondientes Registros, y que tendrá la denominación de Construcciones y Obras Zoñum-Rolleca, S.L.L.

Chiclana de la Frontera, 9 de septiembre de 2004.- El Administrador Unico de la Sociedad Cooperativa Andaluza de Transformación, Francisco Muñoz Sánchez, DNI 75.803.458-N.

SDAD. COOP. AND. TALLERES JIMENEZ

ANUNCIO de convocatoria de Asamblea Extraordinaria. (PP. 3088/2004).

Por acuerdo de los liquidadores se convoca a todos los socios de Talleres Jiménez, S.C.A., con CIF: F-92159557, y domicilio en Plaza Constitución, núm. 4, de Guaro, a la reunión de la Asamblea Extraordinaria del próximo día 8 de octubre de 2004, a las 21,00 horas, en el domicilio social con el siguiente Orden del día:

1. Aprobación del Balance Final de Liquidación.
2. Aprobación del Proyecto de Distribución de Activo.

Guaro, 16 de septiembre de 2004.- Los socios, Miguel Jiménez Millán, Raúl Jiménez González, Juan Fernando Jiménez González.

CONSEJO REGULADOR DENOMINACION DE ORIGEN JAMON DE HUELVA

ANUNCIO de exposición de acuerdos. (PP. 3135/2004).

El Consejo de la Denominación de Origen Jamón de Huelva anuncia la exposición de los acuerdos adoptados en su reunión celebrada el 20.9.04 relativos a la Normativa para la designación de calidad Bellota Jamón de Huelva durante la montanera 2004/05, a la Normativa para la designación de calidad Recebo Jamón de Huelva durante la montanera 2004/05 y a la Normativa para la designación de calidad Cebo Jamón de Huelva durante el año 2005.

El Secretario, José Antonio Pavón Domínguez, 30523443-M.

FUNDACION FEDERICO GARCIA LORCA

ANUNCIO de ampliación de plazos del Concurso Internacional de Ideas para la Creación del Centro Federico García Lorca en la ciudad de Granada. (PP. 3121/2004).

La Fundación Federico García Lorca se pone en contacto con ustedes para comunicarles que se han ampliado los plazos de inscripción y de entrega de proyectos para el Concurso Internacional de Ideas para la Creación del Centro Federico García Lorca en la plaza de la Romanilla, en Granada. Ha quedado establecido el siguiente calendario:

15 de octubre: Fecha límite para la inscripción de participantes.
25 de octubre: Fecha límite para la recepción de ideas.

Se aceptarán aquellas propuestas que tengan fecha de salida de su lugar de origen anterior al 25 de octubre de 2004 a las 14 horas. Se ruega a los participantes que manden por fax una copia del recibo del mensajero o de correos para certificar que se ha enviado en las fechas establecidas.

Cualquier contacto con la Oficina Técnica de la Fundación Federico García Lorca deberá hacerse por mail: oficinatecnica@garcia-lorca.org o por fax 915 751 862.

NOTAS COMPLEMENTARIAS PARA EL FUTURO DESARROLLO DEL CONCURSO DE IDEAS PARA LA CREACION DEL CENTRO FEDERICO GARCIA LORCA EN LA CIUDAD DE GRANADA

1. El concurso de ideas para la creación del Centro Federico García Lorca en la ciudad de Granada, se plantea como un concurso abierto, esperando de los concursantes la mayor aportación posible de ideas capaces de albergar adecuadamente la Fundación, con atención al especial espíritu de la misma.

2. A la hora de plantear el programa, y aunque se haya tratado de plantear en términos lo más detallados posibles, se debe tener presente que se trata de una orientación, y por tanto abierta a discusión por parte de los concursantes, quienes podrán proponer alternativas de dimensión o relación entre elementos del programa. Esta capacidad de propuesta estará abierta a la reconsideración de todos los elementos, incluido el teatro-salón de actos. Por tanto, el Jurado no podrá eliminar ninguna propuesta por razón de una crítica al programa propuesto, ni por proponer alternativas diferentes. Estas aportaciones se tendrán en cuenta en tanto presenten niveles de calidad que aconsejen su consideración por parte de la Fundación.

3. Se insta a los participantes a responder activamente a lo planteado en el punto anterior, pues es interés del futuro

Centro Federico García Lorca lograr la máxima calidad del edificio que construya, que quisiera se convirtiese en un referente. Por tanto, teniendo en cuenta que son los arquitectos concursantes los auténticamente conocedores de la problemática arquitectónica, se les invita a una participación crítica, abierta y propositiva.

4. El Centro Federico García Lorca será un edificio especial por muchos aspectos, y por tanto es razonable pensar que hay que abrir el camino a posibles estudios puntuales de los parámetros urbanísticos aplicables. Teniendo en cuenta la estructura del concurso en dos fases, esta Fundación considera conveniente establecer un diálogo con el Ayuntamiento de Granada una vez seleccionadas las propuestas que pasan a segun-

da fase, con el fin de pactar los márgenes posibles de actuación, a la vista de las posibilidades planteadas.

Todo lo cual se pone en conocimiento de los interesados para que puedan actuar en consecuencia, con la mayor libertad arquitectónica posible, en la seguridad de que será convenientemente valorada.

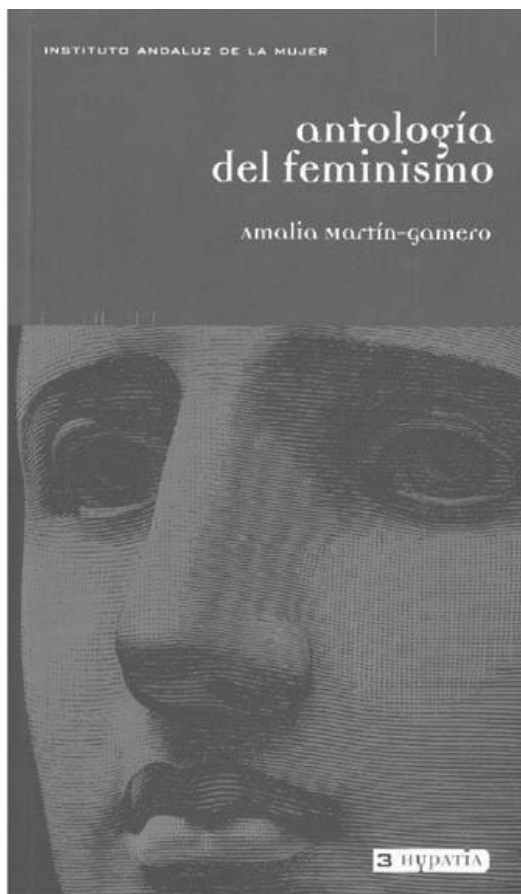
Fecha de envío al DOUE: 16.9.04.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.- Manuel Fernández-Montesinos.

PUBLICACIONES

Título: **Antología del Feminismo**

Autora: Amalia Martín Gamero



Realización: Amalia Martín Gamero e Instituto Andaluz de la Mujer

Edita: Instituto Andaluz de la Mujer

Año de edición: 2002

Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA

También está a la venta en librerías colaboradoras

Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 8,65 € (IVA incluido)

NOTA: Enviar a:

Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11
Bellavista
41014 SEVILLA

SOLICITUD DE SUSCRIPCION AL BOJA

NIF/CIF _____

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL _____

NOMBRE VIA PUBLICA _____

Nº _____ LETRA _____ ESCALERA _____ PISO _____ PUERTA _____

TELEFONO _____ FAX _____

LOCALIDAD/MUNICIPIO _____

PROVINCIA _____ CODIGO POSTAL _____

Deseo suscribirme al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** de conformidad con las condiciones establecidas.

Sello y firma

FORMA DE PAGO

El pago de la suscripción se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar la solicitud, lo cual se comunicará a vuelta de correo.

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
FAX: 95 503 48 05

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y las Publicaciones editadas por él pueden adquirirse en las siguientes librerías colaboradoras:

ALMERÍA:

- *PICASSO, Reyes Católicos, núm. 17* ● *CRUZ GRANDE, LIBRERÍA Y PAPELERÍA, Las Lisas, núm. 1 (Cuevas del Almanzora)*

CÁDIZ:

- *QUÓRUM LIBROS, S.A.L., Ancha, núm. 27*

CÓRDOBA:

- *LUQUE LIBROS, S.L., Cruz Conde, núm. 19* ● *LIBRERÍA UNIVERSITAS, Rodríguez Sánchez, núm. 14*

GRANADA:

- *LIBRERÍA FLEMING, Plaza de la Universidad*

HUELVA:

- *GALERÍA DEL LIBRO, Ginés Martín, núm. 2*

JAÉN:

- *TÉCNICA UNIVERSITARIA, Avda. de Madrid, núm. 33* ● *S.C.A. PAPELERÍA LIBRERÍA CRUZ, Plaza del Posito, núm. 22*

MÁLAGA:

- *LIBRERÍA LOGOS, Duquesa de Parcent, núm. 10*

SEVILLA:

- *AL-ANDALUS, Roldana, núm. 4* ● *CÉFIRO, Virgen de los Buenos Libros, núm. 1* ● *GUERRERO, García de Vinuesa, núm. 35* ● *LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV, núm. 23* ● *TÉCNICA AGRÍCOLA, Juan Ramón Jiménez, núm. 7* ● *LA CASA DEL LIBRO -ESPASA-, Velázquez, núm. 8.*

**NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL
BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
PARA EL AÑO 2004**

1. SUSCRIPCIONES

- 1.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** están sujetas al pago previo de las correspondientes tasas (art. 25.a de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA**. Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. 41014 - Sevilla.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** serán por **período de un año indivisible** (art. 28 de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 2.2. La solicitud de las suscripciones se efectuará **dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción (art. 16, punto 3, del Reglamento del BOJA, Decreto 205/1983, de 5 de octubre).

3. TARIFAS

- 3.1. El precio de la suscripción para el año 2004 es de 151,57 €.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de la suscripción se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar la solicitud.
En dicha liquidación se detallará la forma de pago.
- 4.2. No se aceptarán pagos ni ingresos de ningún tipo que se realicen de forma distinta a la indicada en la liquidación que se practique.

5. ENVIO DE EJEMPLARES

- 5.1. El envío, por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA**, de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, comenzará a hacerse una vez tenga entrada en dicho Servicio el ejemplar para la Administración del Mod. 046 mecanizado por el Banco o Caja de Ahorros.
- 5.2. En el caso de que el ejemplar para la Administración del Mod. 046 correspondiente al período de suscripción solicitado tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63